

98 REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL (CIAT), 23 AL 27 DE AGOSTO DE 2021

El impacto del COVID-19 sigue presentando desafíos para las OROP en cuanto a la realización de reuniones. Incluso en estas difíciles circunstancias, la CIAT tiene que garantizar la gestión sostenible e ininterrumpida de los stocks de atún y de los ecosistemas marinos a su cargo. Existen varias medidas y problemas críticos que requieren la atención inmediata de la CIAT este año.

En esta declaración de posición nos centramos en esas medidas y problemas críticos sobre los que la CIAT tiene que actuar en 2021, los cuales concuerdan con las prioridades globales de ISSF en relación con las OROP atuneras.

Conservación del atún

¿Cuáles son los problemas?

Es necesario contar con medidas eficaces de ordenamiento pesquero —que concuerden con las recomendaciones del Comité de Asesoramiento Científico de la CIAT— para mantener a niveles sostenibles la biomasa y la mortalidad por pesca del atún patudo, el atún de aleta amarilla y el atún listado.

¿Por qué estamos preocupados?

La actual medida de conservación de la CIAT (C-20-06), la cual se prorrogó hasta el final de 2021, ha sido ineficaz, en términos generales, en cuanto a la limitación de las capturas de atún de aleta amarilla, atún patudo y atún listado. En 2020 la CIAT realizó nuevas evaluaciones del atún patudo y el atún de aleta amarilla, y descubrió que, mientras que el atún de aleta amarilla se mantiene a niveles saludables, existe un 53% de probabilidades de que el atún patudo esté sobrepescado y un 50% de probabilidades de que se esté produciendo sobrepesca. La recogida de datos en 2020 y 2021 se vio comprometida por la pandemia, en particular el muestreo en puertos realizado en puntos geográficos clave. Por ello, el personal científico de la CIAT informó de que los dos últimos años no se pueden utilizar para interpretar tendencias a largo plazo en relación con recomendaciones sobre ordenamiento pesquero. Aunque los lances con objetos flotantes (OBJ) disminuyeron en un 25%, al tiempo que las capturas de atún patudo fueron solo un 6% más bajas que el reciente promedio quinquenal, la mayoría de los indicadores del estado de los stocks (SAC-12-05) basados en pesquerías OBJ sugieren que la mortalidad por pesca de las tres especies ha aumentado durante los últimos años. Esto se debe, probablemente, a la tendencia al alza de los lances con objetos flotantes. El Comité de Asesoramiento Científico (SAC) de la CIAT recomendó que las disposiciones de C-20-06 se mantuvieran durante el período 2022-2024, excepto aquellas relativas a la pesca con dispositivos DCP, y que se adoptaran medidas para controlar la pesca con DCP a fin de evitar exceder el promedio de mortalidad por pesca en la pesquería entre 2017 y 2019. El SAC también recomendó que se considerara la regla operativa propuesta por el personal científico de la CIAT. El personal de la CIAT

Nuestras peticiones principales para la CIAT:

1. Adoptar una medida preventiva de gestión y conservación del atún, basada en las actuales recomendaciones científicas, incluidas medidas adicionales para la gestión de dispositivos DCP.
2. Pedir que el personal científico proporcione límites basados en estudios científicos sobre los DCP en activo, colocaciones y/o lances. Requerir el suministro de datos primarios de boyas ecosonda. Enmendar la resolución sobre DCP para incluir marcos temporales claros a fin de crear pautas sobre marcas distintivas en los DCP y reglas sobre propiedad, y pasar al uso de dispositivos DCP sin mallas y hechos principalmente de materiales biodegradables.
3. Acelerar la creación de MSE para el atún patudo, atún listado y atún de aleta amarilla.
4. Adoptar el plan de trabajo de EMS. Establecer un programa de observadores (humanos o electrónicos) en todas las flotas para los buques cerqueros pequeños, para 2022. Requerir una cobertura por observadores del 100% (humanos y/o electrónicos) en pesquerías de atún industriales, incluidos todos los buques que participan en el trasbordo de pesca en alta mar, para 2024.
5. Adoptar, para 2022, medidas del Estado Rector del Puerto.
6. Establecer un plan de trabajo para poner en práctica los párrafos 5 a 8 de C-11-07 sobre cumplimiento normativo y crear puntos de auditoría.

(SAC-12-08) recomendó: (i) una regla operativa a fin de prorrogar los 72 días de cierre para todos los buques de cerco, así como para los lances no asociados (NOA) y los lances OBJ, en caso de que los lances OBJ del año anterior sobrepasen el promedio de 2017-2019, y (ii) establecer límites para buques individuales sobre los DCP en activo diariamente. El SAC recomendó asimismo que la próxima evaluación de los stocks de los tres atunes tropicales comience en 2024. No obstante, retrasar estas evaluaciones hasta 2024 impide un seguimiento efectivo del estado de estos stocks, así como la adopción de reajustes a las medidas de ordenamiento pesquero ya adoptadas, en caso necesario.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

- (1) Adoptar una medida de gestión de conservación que enmiende o reemplace la C-20-06, que sea preventiva y esté basada en recomendaciones científicas con el fin de limitar la presión pesquera ejercida sobre el atún de aleta amarilla y el atún patudo. Esta medida debería también incluir medidas adicionales de gestión de los DCP para prevenir un incremento de la mortalidad por pesca más allá de los niveles prevalecientes en el momento, según lo recomienda el SAC, tal como la regla operativa para prorrogar el cierre, límites en los DCP activos, límites de colocación de los DCP o límites en la compra de boyas, así como esclarecer los controles sobre la activación y desactivación remota, entre otros.
- (2) Solicitar que el personal científico de la CIAT examine los datos recogidos en 2020 y 2021, y que aborde posibles defectos.
- (3) Revisar el marco temporal de las evaluaciones de los stocks para asegurarse de que se lleve a cabo una evaluación del atún patudo en 2022 y una evaluación del atún listado en 2023, y establecer asimismo un marco temporal alternativo de ahí en adelante, de modo que cada año se realice la evaluación de un solo stock.
- (4) Financiar la investigación necesaria para asegurarse de que se reúnan datos sobre dispositivos DCP, de modo que se pueda adoptar un límite basado en estudios científicos sobre objetos flotantes (p. ej., número en activo, lances, colocaciones, etc.).

Gestión de dispositivos de concentración de peces (DCP)

¿Cuáles son los problemas?

Es preciso contar con datos completos sobre la colocación y uso de dispositivos DCP por parte de las flotas hasta el final de su vida útil con el fin de gestionar con eficacia la pesquería en la que faenan buques cerqueros de atún tropical. La identificación e implementación de sistemas de marcas distintivas para los DCP, así como reglas referentes a la propiedad de los mismos, son esenciales. Los datos de las boyas ecosonda usadas en el seguimiento de los DCP podrían ayudar a crear medidas eficaces de conservación del atún mediante la interpretación correcta de datos clave, tales como la relación entre los DCP activos, lances OBJ y la mortalidad por pesca. Estos datos servirían también para obtener índices de abundancia de atún a fin de complementar los modelos actuales de evaluación de stocks. Los DCP deberían evitar el uso de mallas y construirse principalmente a base de materiales biodegradables con el fin de reducir el impacto de la estructura de los DCP en el ecosistema.

¿Por qué estamos preocupados?

El suministro de datos sobre dispositivos DCP en la CIAT sigue siendo débil. Por ejemplo, en junio de 2020 el personal científico de la CIAT informó de que sólo se había recibido el 58% de los datos requeridos sobre dispositivos DCP y que sólo un país había enviado el 100% de los datos. Es fundamental suministrar datos detallados sobre los DCP para diseñar medidas de conservación efectivas basadas en datos científicos. La CIAT carece de requisitos claros para el suministro de datos primarios sobre boyas, un sistema de marcas distintivas para los DCP o mecanismos de recuperación de dispositivos DCP.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

- (1) Enmendar la resolución C-20-06 o la C-19-01 para incluir:
 - (i) El requisito de proporcionar datos primarios sobre boyas ecosonda recibidos por los usuarios originales (es decir, buques, compañías pesqueras), incluida información tanto sobre trayectorias como sobre biomasa acústica, así como países CPC, con el fin de proporcionar datos sobre la interacción de los DCP usados en faenas de pesca sin presencia de observadores.
 - (ii) Un marco temporal claro para pasar al uso de dispositivos DCP que no tengan mallas y que estén hechos principalmente de materiales biodegradables.
 - (iii) Un plan de trabajo para crear y adoptar un sistema de marcas distintivas, para 2022, de todos los DCP nuevos colocados, al margen del tipo de buque, que requiera que las marcas se pongan tanto en la boya como en la estructura del DCP.

(2) Adoptar las definiciones relativas a operaciones pesqueras con uso de DCP listadas en el Anexo 1 del informe del [Grupo de Trabajo sobre Dispositivos DCP](#).

(3) Establecer reglas y definiciones sobre la propiedad de los DCP para garantizar que se mantenga responsabilidad sobre los DCP hasta el final de su vida útil y diseñar mecanismos e incentivos de recuperación de dispositivos DCP para 2023.

(4) Crear reglas más claras para la activación de boyas DCP a bordo de buques cerqueros antes de su colocación y para la desactivación de boyas DCP en alta mar.

(5) Asegurarse de que se reúnan y se entreguen a la CIAT los datos sobre dispositivos DCP requeridos, incluso en el caso de aquellas flotas que sólo tengan un contacto esporádico con dispositivos DCP, y pedir que el personal científico proporcione, para 2022, límites basados en estudios científicos sobre los DCP en activo, colocaciones de dispositivos DCP y/o lances con dispositivos DCP.

Estrategias sobre capturas

¿Cuáles son los problemas?

Las estrategias sobre capturas (HS) —las cuales incluyen puntos de referencia límite y previstos, junto con reglas de control de capturas (HCR)— establecen reglas acordadas de antemano para la gestión de los recursos pesqueros y la toma de medidas en respuesta a cambios en el estado de los stocks.

¿Por qué estamos preocupados?

La CIAT tiene que establecer con carácter de urgencia estrategias sobre capturas específicas para cada especie, incluidas reglas de control de capturas. El MSC ha establecido fechas límite firmes sobre las condiciones del Principio 1 para las pesquerías de atún certificadas. Por lo que respecta a los stocks de atún en la CIAT, si no se adoptan reglas de control de capturas para junio de 2023 referentes al atún blanco del sur, y para mayo de 2025 referentes al atún blanco del norte, se procederá a la suspensión de las actuales certificaciones del MSC para estos stocks.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

Como recomienda el SAC:

(1) Acelerar el proceso y desarrollo de las evaluaciones de estrategias de gestión (MSE) que hayan demostrado ser beneficiosas para afrontar las principales incertidumbres relacionadas con el atún patudo, el atún listado y el atún de aleta amarilla.

(2) Crear una evaluación para el atún listado, basada, entre otras cosas, en los datos de etiquetado reunidos recientemente conforme a [SAC-12-06](#).

(3) Garantizar el apoyo continuo a las evaluaciones de estrategias de gestión referentes al atún tropical, siguiendo las pautas de [C-16-02](#) y [C-19-07](#).

Seguimiento, control y vigilancia

COBERTURA POR OBSERVADORES Y SEGUIMIENTO ELECTRÓNICO

¿Cuáles son los problemas?

La plena cobertura de observadores es un componente crucial de un eficaz ordenamiento pesquero, seguimiento del cumplimiento normativo y verificación independiente de capturas, esfuerzo, composición de especies y capturas incidentales. La cobertura de observadores (humanos y/o electrónicos) en el 100% de los casos es factible y necesaria.

¿Por qué estamos preocupados?

El requisito mínimo de un 5% de cobertura de observadores en los buques palangreros no se está cumpliendo a rajatabla. De hecho, aunque se cumpla el nivel de cobertura mínimo del 5%, es probable que las estimaciones sobre capturas de especies incidentales no sean fiables a dicho nivel de cobertura y son insuficientes para calcular las capturas totales de atún patudo y atún de aleta amarilla, según los informes del Grupo de Trabajo sobre Capturas Incidentales. La falta de niveles adecuados de cobertura de observadores en

las operaciones de pesca de buques palangreros, así como la falta de cobertura de observadores en buques cerqueros pequeños, compromete la recogida de datos y el desarrollo de medidas eficaces para las especies no objetivo y los stocks de atún, al igual que para el seguimiento de estas pesquerías. La CIAT, además, no tiene normas sobre seguimiento electrónico (EM).

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

- (1) Adoptar el plan de trabajo de EMS incluido en el documento [EMS-01-02](#) y adoptar los términos de referencia de los talleres de EM para establecer las definiciones y normas mínimas de un programa de seguimiento electrónico para las pesquerías de buques cerqueros y palangreros.
- (2) Establecer un programa de observadores (ya sean humanos o electrónicos) en todas las flotas en relación con los buques cerqueros pequeños, para 2022.
- (3) Requerir una cobertura por observadores del 100% (humanos y/o electrónicos) en pesquerías de atún industriales, incluidos todos los buques que participan en el trasbordo de pesca en alta mar, para 2024.

MEDIDAS DEL ESTADO RECTOR DEL PUERTO

¿Cuáles son los problemas?

Las medidas eficaces del Estado Rector del Puerto constituyen un elemento importante de MCS, esencial para fortalecer el cumplimiento normativo y combatir la pesca IUU.

¿Por qué estamos preocupados?

La CIAT es la única OROP atunera que aún no ha adoptado medidas del Estado Rector del Puerto.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

Adoptar, para 2022, una resolución que conceda pleno vigor al Acuerdo de 2009 de la FAO sobre Medidas de los Estados Rectores a un nivel regional.

Capturas incidentales y tiburones

¿Cuáles son los problemas?

La CIAT tiene que mejorar las medidas y fortalecer los esfuerzos para mitigar las capturas incidentales de especies vulnerables tanto en pesquerías de buques cerqueros como palangreros. Asimismo, deben adoptarse y ponerse en práctica medidas de gestión y conservación basadas en estudios científicos con el fin de limitar la mortalidad por pesca de los tiburones. La recogida y notificación de datos es esencial.

¿Por qué estamos preocupados?

Durante los últimos años el personal científico, el Grupo de Trabajo sobre Capturas Incidentales y el SAC de la CIAT han realizado recomendaciones para mitigar y notificar las capturas incidentales tanto de las pesquerías de buques cerqueros como palangreros. Lamentablemente, la Comisión no ha adoptado estas recomendaciones hasta la fecha. Más aún, las propuestas de varios países CPC de la CIAT para exigir que los tiburones se desembarquen con las aletas intactas y para fortalecer las medidas para la conservación de las poblaciones de tiburones siguen siendo rechazadas.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

- (1) Realizar más estudios acerca de métodos de manipulación y liberación de elasmobranchios (tiburones, mantas, rayas) desde buques cerqueros, centrándose especialmente en especímenes de gran tamaño, para facilitar al máximo su supervivencia y financiar experimentos de etiquetado electrónico con el fin de evaluar las tasas de supervivencia después de su liberación.
- (2) Promover la notificación de datos sobre capturas incidentales de los buques cerqueros de la clase 1-5 de la CIAT, así como de las pesquerías artesanales.
- (3) Enmendar la resolución [C-11-02](#) para actualizar las opciones sobre mitigación de aves marinas, incluida la potencial armonización con las pautas de WCPFC CMM y ACAP.

- (4) Tomar medidas inmediatas para obligar al cumplimiento de la actual resolución sobre el corte de aletas de tiburones y fortalecer dicha resolución, exigiendo que todos los tiburones sean desembarcados con las aletas intactas.
- (5) Según lo recomienda el SAC, prorrogar la resolución [C-19-05](#) y fomentar el cumplimiento de las siguientes disposiciones: (i) prohibir el uso de sogas metálicas durante un período de tres meses consecutivos de cada año para las partes pertinentes de las flotas nacionales de países CPC y (ii) requerir notificación del período de prohibición, el número de buques sujetos a la prohibición y cómo se realizará el seguimiento del cumplimiento de la norma.
- (6) Exigir que todos los capitanes de buque llenen los formularios de declaración de trasbordo de pesca de acuerdo con [C-12-07](#) por especie, en relación con todas las capturas de tiburones.

Cumplimiento normativo

¿Cuáles son los problemas?

La CIAT tiene un proceso de cumplimiento normativo transparente, aunque puede fortalecerse. La CIAT no ha implementado plenamente aún la resolución [C-11-07](#) sobre el Proceso de Mejora del Cumplimiento de las Resoluciones Adoptadas por la Comisión, la cual fue adoptada en 2011.

¿Por qué estamos preocupados?

La CIAT no ofrece datos sobre el cumplimiento normativo de los países CPC individuales, ni tampoco sobre sus acciones, y la CIAT no tiene un marco de respuestas ante los incumplimientos.

¿Qué pide ISSF a la CIAT?

Establecer un plan de trabajo para poner en práctica los párrafos 5 a 8 de [C-11-07](#) y crear puntos de auditoría para las medidas de la CIAT.

Prioridades globales de ISSF para las OROP atuneras

Implementación de estrategias de captura rigurosas, incluidos puntos de referencia y reglas de control de capturas

Gestión eficaz de la capacidad de las flotas, incluida la creación de mecanismos que fomenten la participación en la pesquería de estados costeros en vías de desarrollo

Gestión de dispositivos DCP basada en estudios científicos y diseños de dispositivos DCP no enmallantes y biodegradables

Incrementar el cumplimiento, por parte de los miembros, de todas las medidas adoptadas, así como una mayor transparencia en los procesos que evalúan el cumplimiento de las medidas por parte de los miembros

Fortalecer las medidas de Seguimiento, Control y Vigilancia (MCS) e incrementar la cobertura de observadores, incluidas tecnologías modernas, tales como el seguimiento electrónico y los informes electrónicos

Adopción de medidas de prácticas óptimas para la gestión y conservación de tiburones y la mitigación de las capturas incidentales

¿Lo sabía?

ISSF colabora en estudios sobre dispositivos DCP biodegradables con flotas que faenan en el océano Pacífico oriental, naciones costeras y otras entidades interesadas.

ISSF crea recursos para la industria naviera, incluidas guías para patrones de buques sobre técnicas de mitigación de capturas incidentales, así como informes sobre sistemas de seguimiento de buques y seguimiento electrónico.

ISSF ofrece también pautas para la implementación de dispositivos DCP biodegradables y no enmallantes.

Tres medidas de conservación de ISSF se centran en la mitigación de las capturas incidentales de tiburones.

Dos medidas de conservación de ISSF se centran en la gestión de dispositivos DCP.



www.iss-foundation.org

1440 G Street NW
Washington D.C. 20005
United States

Teléfono: + 1 703 226 8101
Correo electrónico: info@iss-foundation.org

